CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE ESAL (ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) No. 12 DEL 2026 DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 355 DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y EL DECRETO 092 DE 2017)

OBJETO

“AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO Y LA GESTION TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ”.

NOVIEMBRE 06 DEL 2026

El Comité Asesor de evaluación, se reunió con el fin de analizar los documentos de la propuesta presentada, verificar los requisitos habilitantes, de experiencia e idoneidad y definir el puntaje del proceso de selección de Esal (entidades sin ánimo de lucro) No. 12 del 2026 de conformidad con el artículo 355 de la Constitución nacional y el decreto 092 de 2017 cuyo objeto es: **CONVENIO DE ASOCIACION PARA "AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO Y LA GESTION TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".** En la respectiva invitación se señaló que el comité realizará la verificación jurídica, experiencia, técnica y financiera de las propuestas, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias del pliego de condiciones, cuáles son admisibles.

En virtud de lo anterior el director de la Corporación, designó como comité evaluador a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	PERFIL
NEIVER OBANDO MOSQUERA	Evaluador técnico
JHEISULY BUENAÑOS IBARGUEN	Evaluador jurídico
SAIDY YORLENY MORENO IBARGUEN	Evaluador Financiero

En desarrollo del proceso de selección número 12-2026 arriba citado, de conformidad a lo establecido en la invitación, el día treinta (30) de octubre del 2026 a las 8:00 am, se cerró el proceso recibiéndose la propuesta de:

PROPUESTA			
SELECCIÓN ESAL	**NOMBRE**	**RADICADO/FECHA/HORA**	**VALOR PROPUESTA**
12-2026	Union Temporal CORPARIEN - CORPOINTERSA	PROPUESTA RADICADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2026. HORA: 06:37 AM	$ 4.670.000.000

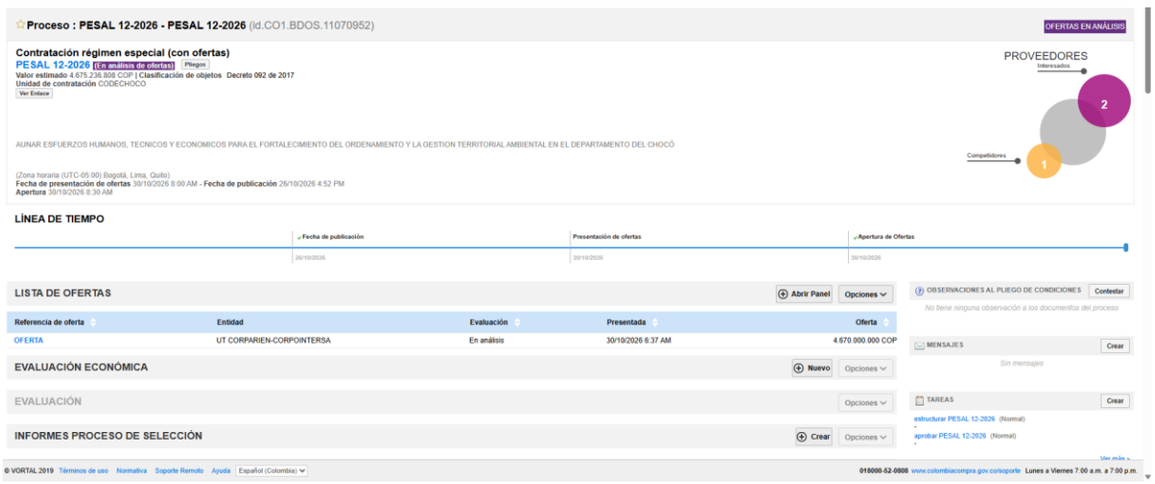

En cumplimiento de la designación hecha a los suscritos como miembros del comité evaluador de los componentes evaluativos de la propuesta presentada, presentamos ante usted el informe de evaluación que sigue, conforme se expone:

1. EVALUACION SELECCIÓN

1.1 INFORMACIÓN GENERAL, OBJETO DE APERTURA Y CIERRE

OBJETO

Atendiendo las reglas de la selección de ESAL No 12-2026, cuyo objeto es el de realizar la **"AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO Y LA GESTION TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"** y una vez vencido el término para presentar propuestas, según lo establecido en el cronograma de la invitación, corresponde realizar la evaluación de las propuestas allegadas, producto de la cual se elabora el siguiente informe de evaluación.

EVALUACION CAPACIDAD JURIDICA.

En el presente cuadro se marcará con una x al lado del ítem referido, la presencia o ausencia del documento en la propuesta:

PROPONENTE: UNION TEMPORAL CORPARIEN - CORPOINTERSA

N°	DESCRIPCION	CRITERIO			
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION	
12	Certificación bancaria	X		Cumple con lo establecido en la invitación.	

VERIFICACIÓN FINANCIERA:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO:

Los ingresos de las entidades sin ánimo de lucro están destinados a cumplir su función social. Para la verificación de la capacidad financiera, las entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad deberán aportar los estados financieros clasificados, con corte 31 de diciembre de 2025, certificados y dictaminados. Para lo anterior tendrán en cuenta las siguientes condiciones que relacionan en la tabla siguiente:

ÍNDICE	CALCULO	INDICADORES
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	MAYOR O IGUAL A 4,32
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	MENOR O IGUAL A 0,23
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	MAYOR O IGUAL A 5,18

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

ÍNDICE	CALCULO	INDICADORES
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	MAYOR O IGUAL A 0,10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional / Activo Total	MAYOR O IGUAL A 0,09

NOTA: no cumplir con los indicadores financieros y no aportar la información financiera que soporte lo solicitado en la presente invitación generan rechazo de la propuesta.

La ESAL, deberá presentar los indicadores financieros a corte del 31 de diciembre de 2025.

EVALUACION FINANCIERA-

VERIFICACION	DESCRIPCION	MARGEN PROPUESTO	CUMPLE		PUNTAJE
			SI	NO	
INDICE DE LIQUIDEZ	Activos corrientes / Pasivos corrientes	4,32	13,05		Admisible
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Activo total / Pasivo total	0,23	0,18		
RAZON DE COBERTURA DEL INTERES	Utilidad operacional / Gastos de interés	5,18	13,19		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad operacional / Patrimonio	0,10	0,13		
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS	Utilidad operacional / Activos	0,09	0,11		

Tomado de los Estados Financieros 31 de diciembre de 2025

FACTORES DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN

La primera parte de la evaluación consistirá en la verificación del cumplimiento de los requisitos legales por parte de las ofertas de los proponentes, las cuales deberán ajustarse a todas las exigencias y requerimientos mínimos establecidos en la convocatoria.

Posteriormente las propuestas serán calificadas y ponderadas teniendo en cuenta los factores de selección objetiva establecidos a continuación, necesarios para comparar las propuestas, los cuales obedecen estrictamente a los criterios señalados a continuación:

El puntaje se otorgará sobre mil (1000) puntos y serán discriminados de la siguiente manera:

Tabla 1. PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN

ITEM	FACTOR		PUNTAJE
1	Evaluación requisitos habilitantes	Propuesta Técnica	200
		Propuesta económica	300
		Personal Técnico	100
		Experiencia del oferente	300
3	Cumplir con los indicadores financieros		Habilita/ no Habilita
5	Falta de relación con el objeto		0
TOTAL, PUNTOS			900

RESUMEN DE LA CALIFICACION UNION TEMPORAL CORPARIEN - CORPOINTERSA

EVALUACION				
ÍTEM	CRITERIO	VERIFICACIÓN		PUNTAJE

1.	Evaluación requisitos habilitantes	Propuesta Técnica 200 Propuesta económica 300 Personal Técnico 100 Experiencia del oferente 300	Propuesta Técnica Propuesta económica Personal Técnico Experiencia del oferente	200 300 100 300
2.	Cumplir con los indicadores financieros	Habilita / No Habilita	HABILITADO	HABILITADO
3.	Falta de relación con el objeto	0	0	0
PUNTAJE TOTAL				**900 PUNTOS**

Dentro del término establecido, se observa que el proponente aportó la totalidad de los documentos solicitados por la entidad. Una vez revisados, se concluye que estos cumplen a cabalidad con las exigencias establecidas en el proceso de contratación.


Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**

Volver | Contestar | Contestar a todos | Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: PESAL 12-2026
Descripción del proceso: AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO Y LA GESTION TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL
De: UT CORPARIEN-CORPOINTERSA
Usuario: HAROL ALEISON PALACIOS VALENCIA
Fecha: 12 horas de tiempo transcurrido (5/11/2026 8:38:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.10181546
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION DOCUMENTOS

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Consulta RNMC Melvin Jhair.pdf	Consulta RNMC Melvin Jhair.pdf	Detalle
CERTIFICACION BANCARIA CORPARIEN.pdf	CERTIFICACION BANCARIA CORPARIEN.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

RECOMENDACIONES

Revisada y analizada la oferta en todos los aspectos estipulados en la invitación, y evaluada resulta admisible, para este comité evaluador luego del cumplimiento de requisitos los requisitos habilitantes jurídicos técnicos y económicos establecidos en la invitación pública. Por lo anterior, se recomienda al Director General de Codechocó, adjudicar la oferta, a este oferente, PROCESO DE SELECCIÓN DE ESAL (ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) No. 12 DEL 2026 DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 355 DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y EL DECRETO 092 DE 2017) cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO Y LA GESTION TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".**

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: **$ 4.675.236.808**

VALOR DE LA PROPUESTA CONFORME AL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD: **CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($4.670.000.000) en efectivo.**

APORTE ESAL: **TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($374.018.945) en especie**.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: **CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($5.044.018.945).**

Para mayor constancia se firma por los integrantes del Comité Evaluador, en las oficinas de CODECHOCO, Departamento del chocó, a los seis (06) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026) por los que en ella intervinieron:

Córrase traslado para que los interesados presenten observaciones.

JHEISULY BUENAÑOS IBARGUEN
Evaluador Jurídico

NEIVER OBANDO MOSQUERA
Evaluador Técnico

SAIDY YORLENY MORENO IBARGUEN
Evaluador económico

Original Firmado